



295363

295363

**PATENTE DE INVENCION**

per 20 años

por "Un procedimiento de fabricación de puentes para báscu-  
las de hormigón postesados" - - - - -

a favor de Don Juan Antonio MASSAGUE CAMINS, de nacionalidad  
española, domiciliado en calle Urgel, nº 245, BARCELONA.

- - - - -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente memoria descriptiva se refiere a una paten-  
te de invención cuyo objeto es un procedimiento de fabrica-  
ción en el cual un puente para básculas es establecido dispo-  
niendo una serie continua de bloques de hormigón moldeados  
5 provistos de adecuados conductos para facilitar el paso a tra-  
vés de su cuerpo de unos cables o alambres de acero a los que  
se les dá una tensión conveniente constituyendo así un con-  
junto sólidamente unido, capaz de aguantar grandes pesos sin  
sufrir perjuicio alguno.

10 Este procedimiento de fabricación de puentes para bás-  
culas aporta respecto a los procedimientos conocidos de obten-  
ción de puentes para básculas de hierro y de hormigón armado



la notable ventaja de que en el mismo se puede permitir un fácil control de la calidad a la vez que se obtienen puentes para báscula de mayor duración e inferior coste,

5 Se describe a continuación, a título demostrativo, no limitativo, una forma de ejecución de la invención representada en el dibujo adjunto.

Las figuras 1, 2 y 3 del dibujo representan tres elementos o bloques de hormigón moldeados de los que constituyen el puente para básculas.

10 - la figura 4 representa un puente para básculas según el procedimiento de la invención, visto por su parte superior.

15 - la figura 5 es una vista en sección a lo largo del plano que pasa perpendicularmente por los conductos, según la línea A-A de las figuras 1, 2 y 3, a menor escala, mostrando la disposición de los conductos y de los cables o alambres de acero enhebrados en los bloques y tensados.

20 Consiste el procedimiento de la invención en disponer una serie de bloques de hormigón moldeados según una configuración apropiada y provistos de dos hileras verticales de conductos colocadas una en cada lado del bloque, estando dichos conductos dispuestos según una determinada relación de altura de manera que los de un bloque guarden una colocación respecto a los correspondientes de los bloques adyacentes de ligero desnivel sin perder con éstos su mútua continuidad de paso, y  
25 de otras dos hileras horizontales de conductos colocadas asimismo una en cada lado del bloque en su parte inferior y en la misma dirección que aquellas verticales, dispuestos también de manera que formen correspondencia de continuidad los de cada bloque con los de los bloques adyacentes, descansando



sobre unos apoyos artificiales colocados sobre los apoyos de la propia báscula, y luego a través de los conductos de que están provistos los bloques se enhebran cables o alambres de acero a los que se les dá la tensión conveniente para obtener una sólida unión entre los bloques afirmando así todo el conjunto que constituye el puente para básculas.

Con 1 se indica en el dibujo el bloque que ocupa respectivamente cada extremidad del puente y con 2 y 3 los que en la serie de éstos que lo constituyen siguen en disposición hacia el centro. En tales bloques los conductos 4 dispuestos en un mismo plano vertical están respectivamente formados en cada bloque de manera que, no obstante manteniendo una disposición de continuidad su colocación disminuye ligeramente en altura a partir de los bloques de extremidad 1 proporcionalmente en los bloques 2, en los 3 y así sucesivamente hasta los bloques o bloque del centro, tal como puede apreciarse en la figura 5, mientras que los conductos 5 dispuestos en un mismo plano horizontal se mantienen a un mismo nivel. Los cables o alambres de acero 6 son enhebrados a través de los conductos 4 y 5 y luego tensados convenientemente.

Manteniendo las características esenciales del procedimiento de la invención podrán tener los bloques que constituyen el puente para básculas por tal procedimiento fabricado, diversas formas y dimensiones y podrán ser variables la naturaleza y la calidad de los materiales empleados en la constitución de los mismos.

Así, por ejemplo, los conductos dispuestos en los bloques según en el plano vertical podrán presentar una ligera inclinación; los bloques podrán ser producidos por cualquier medio ade-



mas del ya manifestado de moldeo, pudiendo estar reforza-  
dos mediante incorporación en los mismos o bien exteriormen-  
te por elementos de refuerzo; los cables, hilos o alambres  
tensores podrán ser de cualquier material adecuado al caso  
5 y se podrán aportar en el puente para básculas elementos  
tensores y de fijación de tales cables o alambres; los con-  
ductos dentro de la disposición establecida podrán formar  
dos o más hileras verticales y/o horizontales o estar dis-  
puestos a cualquiera otra forma conveniente al caso.

**N O T A**

10 Por la patente de invención a que se refiere la presen-  
te memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la ex-  
plotación exclusiva de:

15 1.- Un procedimiento de fabricación de puentes para  
básculas de hormigón postesados, que consiste esencialmen-  
te en disponer una serie de bloques de hormigón, moldeados  
según una configuración apropiada y provistos de dos hile-  
ras verticales de conductos colocadas una en cada lado del  
bloque y de otras dos hileras horizontales de conductos co-  
locadas asimismo una en cada lado del bloque en su parte in-  
20 ferior y en la misma dirección que aquellas verticales, des-  
cansando sobre unos apoyos artificiales, colocados sobre los  
apoyos de la propia báscula, y luego, a través de los con-  
ductos se enhebran cables o alambres de acero a los que se  
les dá una tensión conveniente y se fijan quedando así el  
25 conjunto de bloques sólidamente unidos.

2.- Un procedimiento tal como el especificado en 1, en  
el que los conductos de las hileras verticales están dispues-  
tos según una determinada relación de altura de manera que los  
de un bloque guarden una colocación respecto a los correspondientes.



de los bloques adyacentes de ligero desnivel sin perder con éstos su mútua continuidad de paso.

5 3.- Un procedimiento tal como el especificado en 1., en el que los conductos de las hileras verticales están dispuestos ligeramente inclinados y desnivelados de manera que los de un bloque queden con sus orificios en correspondencia con los orificios de los conductos de los bloques a él adyacentes formando en el puente unos conductos continuos.

10 4.- Un procedimiento tal como el especificado en una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que los conductos de las hileras verticales de cada bloque constituyen con los correspondientes de los bloques adyacentes unos conductos continuos arqueados.

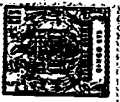
5.- "Un procedimiento de fabricación de puentes para bécoulas de hormigón postesados".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 8 de Enero de 1964.

P. p. de Don Juan Antonio MASSAGUE CAMINS,

J. BONET DEL RIO  
P. P.



388  
28033

FIG. 1

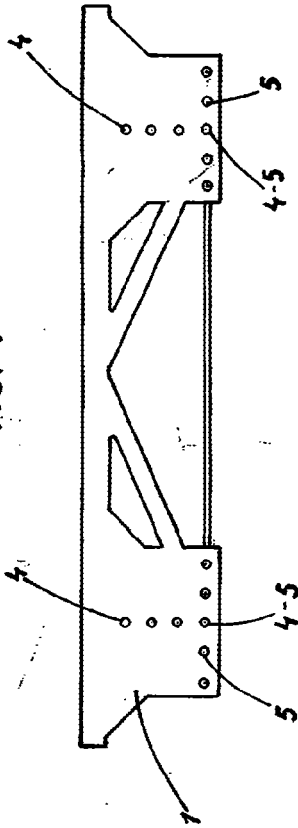


FIG. 2

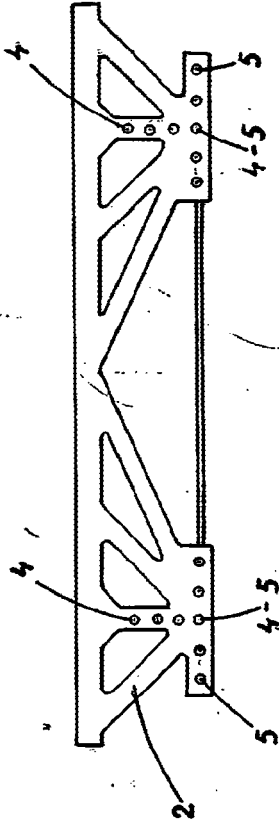


FIG. 3

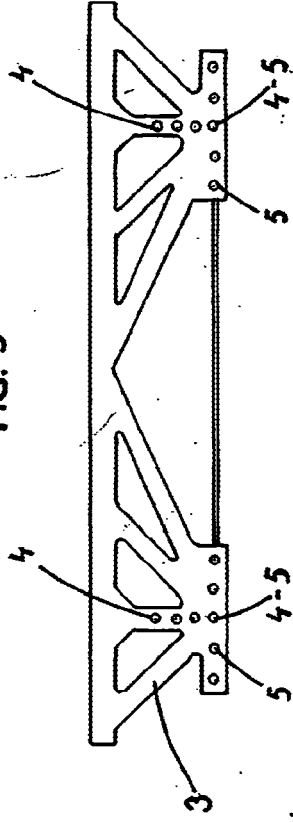


FIG. 4

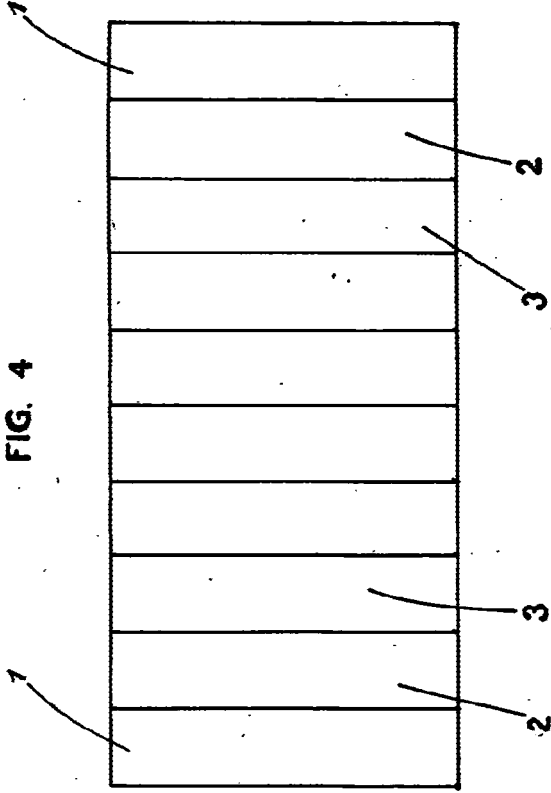
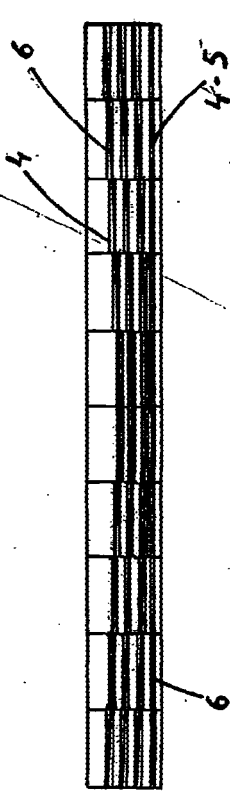


FIG. 5



ESCUELA VARIABLER  
Barralona 18 ENE 1904  
A BONET DEL RIO  
P. P.

